

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 196

JUNTA VECINAL DE NESTARES

CVE-2020-7354 *Anuncio de enajenación mediante subasta de finca urbana en Gándara.*

Aprobado inicialmente por la Junta Vecinal de Nestares, expediente de declaración y enajenación mediante subasta pública de la finca que a continuación se cita y con los linderos y demás datos de situación que se señalan, se expone al público en el tablón de anuncios de la Junta Vecinal (Centro Social) durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC.

Finca urbana en Nestares, sito Gándara, de 868 m², situado en el pueblo de Nestares, CL NESTARES-GÁNDARA 1004(A), inscrito en el Registro de la Propiedad de Reinosa, Tomo 1.211, Libro 167, Folio 219 y Finca 22476, catastrado con la ref. 6114801VN0661S0001YW, con los siguientes linderos:

- Norte: Resto de la finca matriz, parcela 2 de esta segregación, con una longitud de 40,70 ml.
- Sureste: con finca 6114809VN0661S00001OW de Torresamelar, SL, con una longitud de 55,46 ml.
- Suroeste: con la calle de acceso con una vía pública de 100 m² y 6 m de frente a vía pública.

Cuantas personas se encuentren afectadas podrán presentar, dentro de dicho plazo, las reclamaciones pertinentes, con los documentos que las justifiquen.

Nestares, 3 de marzo de 2020.

La presidenta,
Patricia de Cos Seco.

2020/7354

CVE-2020-7354